



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO
DE RIOHACHA**

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS

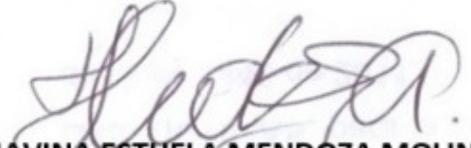
Riohacha, Noviembre veinticuatro (24) del dos mil dieciséis (2016)

RADICACIÓN: 44-001-33-33-002-2014-00169-00
MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO
DEMANDANTE: CECILIA CONSTANZA LEMUS RUIZ
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

VALOR AGENCIAS EN DERECHO	\$	3.177.668,60
COSTAS EN SECRETARIA	\$	0,00
PÓLIZA JUDICIAL	\$	0,00
ENVIÓ CORRESPONDENCIA	\$	0,00
GASTOS ORDINARIOS	\$	103.000,00
NOTIFICACIÓN	\$	0,00
OTRO	\$	0,00
PERITAZGO	\$	0,00
TOTAL	\$	<u>3.280.668,60</u>

SON: **TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/L (\$3.280.668,60)**

SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE RIOHACHA. Noviembre veinticuatro (24) del dos mil dieciséis (2016). En la fecha se fija por (3) días esta Liquidación de costas de acuerdo a lo establecido en los artículos 110, 446 y el numeral 4° del art. 366 del C. G. del P.


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO
DE RIOHACHA**

AVISO DE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS

MEDIO DE CONTROL	PARTES	FECHA TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
EJECUTIVO	CECILIA CONSTANZA LEMUS RUIZ contra DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	25-11-2016	29-11-2016

SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS COMO LO DISPONE EL ARTÍCULOS 110 Y 446 C. G. DEL P. HOY VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE 2016, SIENDO LAS 8:00 A.M.


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria